

EL CORREO

2073493 10 040302

Año XX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 5 trimestres en 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 8 de Marzo de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.862

El espectáculo DE SIEMPRE

Como ahora las situaciones políticas, efecto de las circunstancias, cambian con tanta frecuencia, es fácil evocar recuerdos que no carecen de filosofía.

Escandalizados se mostraban los conservadores cuando hace poco más de un año, al subir al poder el señor Sagasta tuvo que consagrar en los primeros días su principal atención a los asuntos del personal y a oír las comisiones que habían venido de provincias.

Ahora sucede lo propio: están intrasmitibles las escaleras de la Presidencia y del ministerio de la Gobernación; numerosas comisiones han venido de los pueblos más lejanos a llevarse al gobernador y los alcaldes, y, sin embargo, todo esto lo encuentran ahora muy natural los conservadores.

Es muy difícil variar de repente las costumbres; y además es muy humano que lo que parece reprobable en el adversario, sea muy disculpable cuando se trata de los amigos.

A la vista del ejemplo que ofrecen estos días las escaleras y los despachos de los ministros, no nos extraña que el *Diario de Barcelona* diga que los que desean de veras la regeneración del país deben disponer rogativas para que Dios ayude al Gobierno.

«El espectáculo que estamos presenciando—dice—y el de que nos dan cuenta los telegramas de Madrid, demuestra que no nos hemos corregido y que cada español pretende que los demás se regeneren, pero no él, con lo cual continuamos como antes.

El Sr. Silvela y todos los ministros no pueden ser envidiados por la alta posición que ocupan, pero sí compadecidos por lo que se ven obligados a ver y a oír, porque les asedian en sus moradas oficiales y particulares, en la calle, al subir y al bajar del coche y en todas partes, los caciques antiguos que critican a los que aspiran a suplantarlos; los que hablan de moralidad y de regeneración para ocupar el puesto de los que les estorban y hacer exactamente lo mismo que censuran; los que quieren mejorar de posición por medio de la política; los que no teniendo ninguna, buscan una credencial; los que para saldar déficits de una larga cesantía alegan fidelidad en la desgracia como derecho a harturas en la prosperidad.

En resumen: todo el que no tiene y desea tener; el que no sabiendo a qué servir, desea ser funcionario del Estado; el que habiendo ejercido de cacique al uso antiguo, aspira a serio regenerador; y los que quieren echarles para ocupar ellos su lugar y regenerar a sus amigos, con lo cual creen que quedaría regenerado el país; todos éstos son los que siguen, persiguen y acosan hoy al Sr. Silvela. Confesemos—añade—que un hombre sólo es poco para tanta plaga, y que es preciso pedir a Dios que le valga, porque de ceder, si hace lo que hasta aquí han hecho todos los gobiernos, que ha consistido en dar credenciales a los molestos y patentes de corso a los caciques para quitarlos de delante, entonces ¡pobre país y adiós regeneración! porque tendremos los mismos abusos, la misma inmoralidad, el mismo desbarajuste en las oficinas del Estado, de la provincia y del municipio.»

Es demasiado pronto para que puedan contrastarse los temores apuntados por el *Diario de Barcelona*; pero aun suponiendo las mejores intenciones en los gobiernos, es muy difícil borrar las costumbres antiguas, y desde luego se ve bien claro que las comisiones que vienen de provincias y que asedian al Gobierno, más que a trabajos de regeneración, vienen para el logro de aspiraciones estrechas de localidad, si es que no se trata de la satisfacción de intereses puramente personales.

LOS SOCIALISTAS y las próximas elecciones

Firmado por Pablo Iglesias y Antonio García Quejido, se ha publicado un Manifiesto excitando a todos los socialistas para

que acudan a la lucha en las próximas elecciones:

«En breve—dice—serán convocados los ciudadanos para la elección de nuevas Cámaras.

Corresponde, por consiguiente, que las diversas organizaciones de nuestro partido den comienzo inmediatamente a los trabajos preparatorios de la elección, entre ellos la libre designación de candidatos, como es práctica constante y democrática entre nosotros.

Dada la significación ultramontana de una gran parte de los miembros del gabinete recientemente formado, y dada la circunstancia de que el nuevo partido conservador se va a reconstituir en el ejercicio del poder, es de presumir que las elecciones habrán de ser tan sinceras como lo han sido siempre.

Continuarán los capitalistas comprando los votos; los caciques imponiéndose a los pueblos; la influencia gubernamental gravitando sobre los electores; mas esos obstáculos no deben ser motivo para que los socialistas abandonemos la tarea de dignificar a la clase trabajadora, dejando de invitar al ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

«A las urnas, pues, trabajadores! Si, como la opinión democrática teme, el partido conservador se valiera de los medios que al poder le ofrece para cercenar las libertades públicas, para arrojar de la legalidad a las masas obreras con el pretexto de que no son capaces para intervenir con sus votos en la gobernación del país, las circunstancias nos indicarían entonces el derrotar que deberíamos seguir. Mientras esto llega—que probablemente llegará—debemos persistir en nuestra táctica: luchar, luchar siempre en defensa de las candidaturas socialistas. Que los antagonismos económicos que la sociedad actual engendra se planteen también en el político.»

CONSERVADORES DISGUSTADOS Y CONSERVADORES

EN ESPECTACION

«La flamante combinación de alto personal—dice *El Liberal*—y singularmente la de gobernadores, ha exasperado a muchos y antiguos conservadores.

«Para nosotros—dicen—para los probados, para los leales de siempre, no ha podido ser más desastrosa esa combinación. Actuando de jefe del Gobierno cada uno de los representantes de las tres tendencias—Silvela, Pidal y Polavieja—se han cuidado de colocar a los suyos.

Esas ha sido toda la selección. Podrá parecer que anticipan los sucesos los que a los cinco días de constituirse la situación conservadora hablan ya de crisis; pero todo el que ha querido ha podido oír de labios ministeriales.

Diez ó doce gobernadores desfilaron por el ministerio de la Guerra, donde también estuvieron varias comisiones de comités polaviejistas de diferentes provincias.

Estas y algunas otras que en los últimos días han llegado a Madrid, vienen a pedir inspiraciones a su jefe el general—pues no reconocen otro—acera de la línea de conducta que esos elementos han de seguir en la próxima campaña electoral.

En cuanto a los amigos del duque de Tetuan, la principal dificultad para entenderse con el Gobierno es la representación del general Polavieja, declarando los amigos del duque de Tetuan que no han de desconocer sistemáticamente el hecho sancionado por la Corona, es decir, la jefatura del Sr. Silvela.

Pero en cambio, por convicción, los caballeros del Santo Sepulcro no reconocen la benignancia temporalmente otorgada al ultramontanismo.

Otros periódicos insinúan que, cuando desapareciera la tendencia que en el Gobierno representan los Sres. Polavieja, Durán y Bas y marqués de Pidal, podrían entenderse en el Gobierno los amigos del duque de Tetuan con los del Sr. Silvela.

FILIPINAS

Telegrama del general Rios

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Rios. Contesta éste al telegrama que le fué dirigido para que entablara nuevas gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros españoles, y dice que inmediatamente comenzará a llevar a la práctica las indicaciones que se le hacen.

Parco que en ese telegrama manifiesta esperanzas el general Rios de conseguir la libertad de los prisioneros poniendo los medios que por el Gobierno le fueron indicados.

Añade que en Manila no ocurre novedad. Sobre este asunto, vemos este perfil en *El Liberal*:

«A las instancias dirigidas por el general Po vieja al Arzobispo de Manila, excitándole a contribuir al rescate de los prisioneros españoles, ha contestado el P. Nozale da con una negativa rotunda.»

En Ilo-Ilo

Paris 7.—Según telegramas de Hong-Kong, los indígenas de Ilo-Ilo han roto las hostilidades contra las tropas del general Miller, empleando, como los de Luzon, la táctica de las sorpresas, emboscadas y tiroteo continuo desde los bosques colindantes.

La reunion de Córtes

Se ha notado en las últimas horas un cambio de opinión. Ya no serán las elecciones tan pronto como se había dicho.

Es lo más probable que la designación de interventores sea el domingo 9 de Abril, las elecciones de diputados a Córtes el domingo 16 y las de senadores el 30 del propio mes.

En el Consejo de esta tarde es posible que se ocupen los ministros de esta cuestión.

ESCANDALO

Un primo de Bismarck

Berlin 6.—La prensa alemana se ocupa en estos días de un asunto que ha promovido un gran escándalo en la alta sociedad de Berlín.

Un teniente de infantería, M. Rodolfo de Bismarck, primo del Canciller de Hierro, vivía maritalmente con una pobre joven, con la que había tenido un niño.

Hace poco tiempo, el teniente, que iba a casarse con una rica heredera, abandonó a su amante, dejándola en la más espantosa miseria.

La pobre mujer procuró trabajar para su hijo; pero al poco tiempo cayó esta enferma, y la madre tuvo que recurrir a su amante.

Rodolfo de Bismarck se había casado ya, y recibió a la pobre mujer con el mayor desprecio.

M. K...., fuera de sí ante la infame conducta de su amante, del padre de su hijo, le amenazó con contar a todo el mundo su vergonzosa manera de proceder.

Entonces el teniente Bismarck se quejó ante los tribunales, y la pobre madre fué condenada por chantaje a dos meses de prisión.

Entre tanto, Rodolfo de Bismarck hacía su viaje de recién casado.

La conducta del teniente fué en breve conocida de sus compañeros, y éstos le hicieron comprender que no podía continuar en el regimiento.

Al poco tiempo, el coronel del regimiento envió un informe al ministro de la Guerra, que expulsó al teniente Bismarck del ejército alemán.

Entre la alta sociedad de Berlín se ha abierto una suscripción en favor de la pobre M. K....

LOS REPATRIADOS

En Valladolid

Valladolid 7.—Una comisión de repatriados se ha dirigido al Gobierno civil con objeto de solicitar permiso para celebrar una manifestación pública, pidiendo que el Gobierno les abone los alcances que deben percibir.

Recibió a los comisionados el jefe de policía, logrando disuadirlos de su propósito y aconsejándoles que dirijan al Gobierno una exposición.

La comisión ha salido poco satisfecha del Gobierno civil, y diciendo que a los repatriados les falta dinero para comer.

En Reus

Reus 7.—Los repatriados de Cuba y Filipinas existentes en esta ciudad, han celebrado una reunión en un local cerrado, con objeto de ponerse de acuerdo para seguir la conducta iniciada por sus compañeros de Barcelona, Madrid, Valencia y otras poblaciones.

Han acordado asociarse y nombrar una comisión que se presentará al alcalde solicitando pida al Gobierno que se les abone los alcances y demás cantidades devengadas durante el tiempo que han servido.

UN MANIFIESTO LIBERAL

El marqués de Morilla, descendiente del ilustre general Espartaco, y diputado a Córtes por Alcántara, ha dirigido a sus electores un Manifiesto, en el cual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Acostumbrado el país al régimen democrático, que de treinta años a esta parte goza, seguramente rechazará el flamante programa de la *Union Oligá* conservadora, que lejos de ser, como fuera lógico, más democrático que el del partido liberal conservador, cuya bandera pretende rememorar, se presenta con carácter francamente reaccionario y clerical.»

La más vulgar previsión aconseja en estos momentos apretar nuestras filas, sumar elementos afines y redoblar nuestros esfuerzos ante el peligro que amenaza las libertades patrias, y a mí me manda daros la voz de alerta antes que me despojen de la honrosa investidura que me otorgasteis.

Se impone la concentración de todos los elementos democráticos, de todos aquellos que, por ser hijos del antiguo partido progresista, sienten correr por sus venas el amor a la libertad, y sobre todo, a la libertad de conciencia, hoy más que ninguna amenazada por los que vienen a continuar, hasta aquí durante seis lustros en buen hora interrumpida, historia del antiguo partido moderado, de funesta recordación. Cadáver enterrado por nuestros padres a costa de su sangre, y que el soplo de la reacción, trabajando bajo tierra y a la sombra de nuestra benévola cuanto gloriosa Constitución, ha logrado dar apariencias de vida galvanizándole.»

LOS GREMIOS Y LOS RECARGOS EN LA TRIBUTACION

Declaraciones del Sr. Silvela

Una comisión de los gremios de Madrid visitó ayer tarde al señor presidente del Consejo, para solicitar de él protección para las clases que representan y la supresión de los recargos del 40 por 100 en la tributación.

El Sr. Silvela dirigió a los comisionados breves frases, manifestándoles que veía siempre con mucho gusto a las clases que trabajan.

La política—añadió—ha tomado rumbos diferentes de los seguidos hasta aquí, y así como en los árboles viejos hay ramas que no dan fruto y otras que florecen, y lo procedente es cortar aquellas por inútiles para dar a éstas mayor savia, así en la política lo que debe hacerse es dar mayores alientos a todo cuanto tiene condiciones de vida y desarrollo.

Añadió que no era cierto que el Gobierno sea reaccionario, porque no va a ocuparse ahora de rescitar cosas pasadas de moda por completo, y que por lo tanto vería con mucho gusto que las clases todas ejercieran el derecho de reunión para solicitar y

propagar soluciones prácticas, con lo cual no solo harían opinión, sino que facilitarían la acción del Gobierno en los problemas pendientes.

Tal vez llegarán las mismas clases a pedir separadamente con exceso, pero trabajando en las diferentes peticiones, se llegará a algo práctico que pueda ser una solución, sin omitir los sacrificios que impone la liquidación de la guerra y el mantenimiento del crédito público.

Y que lo extraño era que hubiese industria y comercio en un país donde algunos valores habían llegado a producir el 16 por ciento de interés; pero que cuando se haga una más equitativa distribución de las cargas, seguramente que los capitales volverán a su cauce natural y habrá dinero para las empresas industriales y mercantiles.

El presidente terminó prometiendo a la comisión que el gobierno se ocuparía de sus peticiones.

Declaración de la Junta sindical

Celebrada entrevista por la Junta sindical de los gremios con el señor presidente del Consejo de ministros, para interesarle en la confirmación oficial de la desamortización del 40 por 100 sobre los impuestos de Guerra, y en el planteamiento de los acuerdos de las Cámaras de Zaragoza, nos ha manifestado que contestará en breve por la prensa, después de conferenciar con el señor ministro de Hacienda.

De no obtener contestación en breve plazo, se celebrará un *meeting* proyectado por los gremios.—La comisión.

Responsabilidades de la guerra

Anoche conferenció con el señor presidente del Consejo el señor conde de las Almenas, que fué a hablarle de su actitud en la información parlamentaria, iniciada por el general Martínez Campos, y propuesta igualmente por el mismo señor conde.

El señor conde de las Almenas deseaba conocer la actitud del Gobierno conservador, y dirigió varias preguntas relacionadas con el asunto al Sr. Silvela.

El presidente reconoció la importancia de la cuestión, que cree debe ser objeto de detenido estudio para llevarla a las próximas Córtes.

El conde de las Almenas ofreció reservar para el momento oportuno y los debates que se promuevan cuantos antecedentes posee, con el objeto de reproducir su *posición de ley* y exigir las responsabilidades a los generales que las contrajeron en las campañas.

«Meeting» socialista

Con numerosa concurrencia se ha celebrado en Ribar un *meeting* socialista.

Tanto Iglesias como otros oradores insistieron en su campaña, reclamando del Gobierno el pago de los haberes a los repatriados, por ser esta deuda de las que tienen carácter urgente.

En esta campaña—dijeron—no se puede cejar, para impedir que los que han luchado por la patria sean nuevas víctimas del agiotaje, ó se queden por todo premio a sus sacrificios con unos cuantos papeles mojados.

Insistieron también en la necesidad de que se supriman los recargos que en concepto de impuesto de guerra pesan sobre los contribuyentes.

Mantuvieron, por último, todos los principios del programa socialista; siendo, tanto Iglesias como sus compañeros, objeto de grandes aplausos.

VENTA DE LAS CAROLINAS

El jefe del Gobierno ha celebrado dos conferencias con el embajador de Alemania, y a las dos se concedió importancia por haberse tratado en ellas de la futura dominación en las Carolinas, Palaos y Joló.

Esta negociación, iniciada por el anterior Gobierno, se sigue con la natural reserva y está en camino de ser resuelta pronto.

El juego en Madrid

Dice *La Correspondencia*:

«El nuevo gobernador de Madrid, Sr. Liniere, se propone restringir, en cuanto sea posible, los juegos prohibidos, ya que no es práctico impedirlos en absoluto.

También se propone obligar a las empresas teatrales a que concluyan los espectáculos antes de la una de la madrugada.»

Lo último, con un poco de carácter, será más fácil arreglar que lo primero.

LAS CESANTÍAS

DE LOS

MINISTROS

Leemos en *El Español*:

«Los Sres. Gamazo y Maura han dirigido una comunicación al presidente del Consejo de ministros, haciendo renuncia de sus cesantías como ex-ministros, y rogando que se las considere incluidos en las prescripciones del real decreto que se ha publicado en la *Gaceta*.»

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Ayer celebraron una reunión en el hotel de Paris los individuos que componen la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, asistiendo representantes de la Cámara de Madrid.

El objeto de la reunión era ponerse de acuerdo para tratar de encontrar el medio más rápido de llevar a la práctica las conclusiones adoptadas en la Asamblea.

La comisión ejecutiva ha pedido hora para conferenciar con el presidente del Consejo, a quien entregará las conclusiones votadas en la Asamblea; interesándole que se traduzcan en medidas de gobierno.

EL CRUCERO MAGALLANES

Fort de France 7.—El crucero español *Magallanes*, sale hoy para Canarias en viaje para España. Su dotación saluda cariñosamente a sus

familias y amigos, y les participan que disfrutan de inmejorable salud.

Perez Andujar.—Montagut.—Marquez.—Muñoz Ferragut.—Sobrado.—Domínguez.

TIMO DEL ENTIERRO

Captura de un estafador

Un importante servicio prestó ayer el jefe de la ronda especial, Sr. Carbonell, acompañado de los agentes Juan Monroig, Z. I. o Lopez y Francisco Vargas.

Hace días un comerciante de Bayona, llamado M. Desiré Trauchand, recibió una carta en la cual se le hacían proposiciones de venta de joyas, si anticipaba cierta cantidad para realizar un importante negocio.

M. Desiré aceptó, y entonces recibió otra misiva, en la que se le invitaba a venir a Madrid.

El comerciante salió de Bayona en el sudexpreso, llegando a esta corte el lunes último, acompañado del autor de las cartas, Félix de las Aguas (a) *el Gallego*, que salió a recibirle a una de las estaciones del trayecto.

Al referido francés le hicieron creer que en las Prisiones Militares de Madrid estaba el coronel D. Juan Fernandez sometido a un proceso por desfalco de tres millones de pesetas que le fueron entregados en la Habana para que comprara viveres con destino al ejército y llevara dos buques. Como los comestibles no llegaron, y la cantidad no fué reintegrada, dispuso el general Blanco el regreso a la Península de dicho jefe, sometido a las resultas del sumario que se había empezado a instruir.

El francés creyó la historia, y aprovechando Félix Aguas la buena fe del extranjero, continuó diciéndole que el coronel fué prisionero de los yankees y que en esta circunstancia fundaría su defensa para salir absuelto de los cargos que sobre él pesaban.

Además le dijo que D. Juan Fernandez tenía una hija en la Habana, y como se sentía muy enfermo, le remitía un cheque contra el Banco de Méjico por valor de 1.800.000 francos, de cuya suma correspondía a los que pagaran los primeros gastos de su hija una buena parte.

El estafador enseñó a M. Trauchand un cheque hábilmente falsificado, el pasaporte del coronel Fernandez, la orden expedida en la Habana para hacer las compras de comestibles y varios recortes de periódicos en los que se daba cuenta de la prisión de aquel antes de concluir la guerra.

Persiguiendo el Sr. Carbonell la trama de que iba a ser víctima M. Trauchand, averiguó que dicho señor se hospedaba en el hotel Colonial; que había visitado, en unión de Félix de las Aguas, las curiosidades de la capital, y por último que ambos solían salir acompañados del intérprete del hotel de Castilla, D. Juan Luciano Larroquette.

El Sr. Carbonell dio órdenes a los agentes de que se apostasen en la calle de Alcalá, frente al hotel Colonial, y detuvieran a cuantas personas acompañaran al intérprete, dando tan buen resultado estas disposiciones, que a las nueve de la noche eran los tres personajes conducidos al Gobierno civil, logrando detenerlos en el momento en que salían del café de París.

Los documentos de referencia cayeron en poder del Sr. Carbonell, siendo remitidos con el atestado al juez de guardia.

TEATRO DE LA PRINCESA

Estreno de la comedia MIÉRCOLES DE CENIZA.

Por seguro tengo que a ser un autor de menos ingenio y experiencia teatral que D. Valentin Gomez, el que hubiese realizado la empresa de adaptar a la escena española la obra de Teodoro Barriera, titulada *Caminos de Damasco*, habría fracasado por completo.

Sabido es que el gusto y las aficiones del público en todos los órdenes, han trasformándose más ó menos lentamente, pero sin cesar. Así se explica que obras dramáticas que fueron delectación y encanto de una época, produzcan tédio ó sean vistas con indiferencia en otras posteriores.

Solo se eximen de esta ley las obras maestras. Y de fijo que nadie incluirá entre este número a la que ha elegido D. Valentin Gomez, y que anoche, con el título de *Miércoles de Ceniza*, ofreció al público del teatro de la Princesa.

Adviértese desde luego una depuración exquisita en el trabajo efectuado por tan distinguido literato, quien ha logrado reanudar y rejuvenecer la obra francesa, hasta tal punto, que a ratos el público la escuchó y aplaudió, como si fuera obra original. Quizás haya empleado en esta tarea el traductor más trabajo é inteligencia que como autor de una comedia hubiese necesitado.

De todas suertes consiguió dejar bien puesto su distinguido nombre literario, y obtuvo también la sanción de su propósito, puesto que el público no se mostró ni parco ni rehacio en manifestar su agrado.

La índole especial de esta comedia y su desarrollo, no ofrecen ocasión a ninguno de los actores de distinguirse notablemente.

Puede asegurarse que los papeles que tenían a su cargo eran inferiores a su talento y sus condiciones artísticas.

Sin embargo, merece mención el Sr. Valles, encargado del papel más importante y relativamente difícil de la obra.

Y casi huelga decir, tratándose de tan estimable actor, que lo interpretó de una manera irrefragable, distinguiéndose, sobre todo y como siempre, por esa *naturalidad artística* con que declama, que constituye la primera condición de un buen actor, y que cada día se ve más raramente sobre nuestra escena. Arturo Perera.

LAS CESANTÍAS de los ministros

Escmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Señor mío y distinguido amigo: El real decreto suspendiendo para el porvenir las cesantías de los ministros de la Corona con que inaugura Vd. su campaña reformista, es una de aquellas medidas que deslumbran cuando se conciben, que resisten mal el análisis cuando a la reflexión se someten y que después de algún tiempo preferirían sus autores no haberlas llevado a la Gaceta.

¿Y por qué? Porque satisfaciendo por un momento al vulgo, no responden a principio alguno de gobierno, no producen resultados prácticos, y son, en cambio, ocasionadas a injusticias.

R-flexione Vd. un momento y lo verá claramente. Esas cesantías suponen, y por eso se crearon, que en el régimen moderno la mayor parte de los que llegan a ministros son hijos de sus obras, escasos de fortuna y sobrados de obligaciones. Suponen también que el pasar por los ministerios imprime carácter e impide al que ha ocupado tan alto puesto volver a su primitiva y modesta esfera, y mantener a los suyos en la misma posición en que antes vivían. La cesantía es, pues, una compensación, una indemnización del cambio que, dada nuestra manera de ser y nuestras costumbres, se impone a los que han sido ministros.

Pero es algo más; es también el medio de que puedan servir a su país desde la altura que son capaces de hacerlo, pero a quienes la fortuna se contentó con darles talento, olvidándose de su bienestar material.

Para probarlo basta recordar a Manuel Becerra ó a Fernando Cos-Gayon.

Pero vamos un poco más allá. La resolución está ya tomada; por ella ha oído algunos apuros, los aludidos están en la picota, y no faltan las invitaciones para que renuncien a sus cesantías. Pues bien, yo que soy de los invitados, voy a responder con una negativa y a dar la razón de ella.

Sírvase Vd. coger la lista de los ex-ministros que cobran cesantía; no es larga puesto que los militares no figuran en ella, y dígame con qué cuenta para vivir los hombres respetables y respetados que le voy señalando con el dedo. ¿Quiere Vd. que por la presión de la opinión del momento renuncien a lo único que poseen y que fué ganado, no solo por lo que hicieron, sino por lo que se vieron obligados a renunciar? ¿Con qué justicia se aplaude a los que renuncian a su cesantía porque nadan en la abundancia, abundancia que quizis debieron a la política, y se censura al que solo retiró de ella una jerarquía que le ha impuesto para el resto de su vida, obligaciones y compromisos ineludibles?

Y cuenta que entre esos nombres hay el de algún amigo de usted que tuvo la abnegación de renunciar a una suma legalmente ganada, cuyo interés hubiera excedido a la cesantía. ¿No le ocurre a Vd. que aquel rasgo resulta casi ridículo al leer el decreto de la cesantía?

Ha creado usted, pues, una posición bien difícil a esos hombres, dignos de toda consideración social, a quienes vengo aludando y a los que podemos privarnos de la cesantía, ovidados esta circunstancia, los ponemos en el dilema de optar entre la miseria ó la impopularidad. Que cada uno lo piense.

Yo de mí sé decir que no contribuiré a crearles esa dificultad, lo cual no significa que, a semejanza de lo hecho por otro ex-ministro, no me reserve el destino y empleo que pueda dar a mi cesantía.

En cuanto al resultado que la medida traerá para el Tesoro, será casi nulo, porque de la suma, ya paguena, que representan las cesantías, habrá que descontar los derechos pasivos que por otros conceptos corresponden a varios ex-ministros; por todo lo cual quizás hubiera sido mejor llegar al mismo resultado por diferentes caminos. De esto, sin embargo, a mí no me toca hablar. Bástame exponer las razones por las cuales no renunciaré a su cesantía.

Un ex ministro que no necesita de ella.

LA EMPRESA DEL REAL y el tenor Sr. Ibos

El empresario del teatro Real Sr. Paris, nos dirige atenta carta en la cual nos manifiesta un deseo de que se hagan las siguientes declaraciones:

1.º Que con diversos pretextos y desde hace más de diez días el Sr. Ibos viene negándose a cantar la ópera *Rigoletto*, con grave perjuicio de mis intereses y no pequeña contrariedad de los señores abonados a este teatro.

2.º Que el Sr. Ibos me debe seis mil pesetas, importe de las dos últimas funciones que debía cantar, y que ahora, y por lo que se ve, no quiere devolver, negándose a mi única y modesta pretensión de invertirlas en el repetido importe de dichas dos últimas funciones.»

Además en su carta anuncia el Sr. Paris que en este asunto entenderán los tribunales de justicia.

Por su parte el tenor M. Guillermo Ibos ha manifestado después de leer las anteriores declaraciones que no teniendo tiempo material para contestarla aduciendo las pruebas que tiene en su poder y que demuestran la inexactitud de lo que aquel afirma, ruega que se aplaque todo juicio hasta mañana, en que podrá decir toda la verdad, que debe ser conocida del público.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia
Admitiendo la dimisión presentada por D. Alfonso González del cargo de fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo, y nombrando para dicho cargo a D. José Díez Maoueo.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino ha presentado D. Félix Suarez Inclán, y nombrando para dicho cargo a D. Antonio Comyn y Crooke, diputado a Cortes.

—Declarando excedente a su instancia, a D. Angel Gonzalez de la Peña, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, y declarándole cesante con derecho a ocupar vacante en su clase en el referido Tribunal por orden de antigüedad entre los excedentes.

—Reales decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores de todas las provincias, excepto la de Madrid.

—Idem nombrando gobernadores de las anteriores provincias a los señores cuyos nombres publicamos ayer.

Gracia y Justicia
Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Manuel Benayas Portocarrero del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y nombrando para dicho cargo a D. Francisco Javier Gonzalez de

Castejon y Elio, marqués del Vadillo, catedrático de la Facultad de derecho de la Universidad Central y diputado a Cortes.
—Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Ramon Cepeda y Montero del cargo de director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, y nombrando para dicho cargo a D. Bienvenido Oliver y Esteller, subdirector de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

—Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Adolfo Merelles Cauia del cargo de director general de Establecimientos penales.
—Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Felipe Sanchez Roman del cargo de fiscal del Tribunal Supremo, y nombrando para dicho cargo a D. Salvador Viada y Vilaseca, magistrado del Tribunal Supremo.

—Admitiendo la dimisión presentada por el general de división D. Manuel de la Cerda y Gomez Patroso del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, y nombrando para dicho cargo al general de división D. Mariano Capdepon y Maseras, que actualmente desempeña los cargos de comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y gobernador militar de la provincia y plaza de Granada.

Hacienda
Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha presentado D. Amós Salvador y Rodríguez, y nombrando para dicho cargo a D. José de Cárdenas y Uriarte, diputado a Cortes.

—Nombrando director general de Contribuciones directas a D. Angel Gonzalez de la Peña, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Aduanas ha presentado D. Lorenzo Alvarez Capra, y nombrando para dicho cargo a D. Juan Blas Sitges y Grifol, inspector general del cuerpo.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar ha presentado D. Federico Lavina y Lavina, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín Puro y Romaguera, jefe de Administración de primera clase, cesante.

—Autorizando al delegado de Hacienda en León para tomar en arriendo el piso principal derecha de la casa que ocupan aquellas oficinas con las condiciones que se expresan.

Gobernación
Dejando sin efecto, a su instancia, el nombramiento de director general de Correos y Telégrafos a favor de D. Marcos Castriño y Mellinas, marqués de las Cuevas y de Villaverde, diputado a Cortes.
—Nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. Antonio Hernandez y Lopez, diputado a Cortes.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid ha presentado D. Francisco Martinez Fresneda, y nombrando para dicho cargo a D. Miguel Garcia Romero, ex-diputado a Cortes.

—Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, y nombrando para dicho cargo a D. Ventura Garcia Sancho, marqués de Aguilar de Campoó.

Fomento
Admitiendo a D. Diego Arias de Miranda y Goytia la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Obras públicas, y nombrando para dicho cargo a D. Mariano Catalina y Cobo, ex-consejero de Estado.

—Admitiendo a D. Vicente Santamaría de Faredes la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Instrucción pública, y nombrando para dicho cargo a D. Eduardo de Hinojosa y Naveros.

—Admitiendo a D. Miguel Manuel Sigura la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio, y nombrando para dicho cargo a D. Carlos Frigola y Palavicino, baron de Castillo de Chirel, diputado a Cortes.
—Admitiendo a D. Barnardo Mateo Sagasta la dimisión que ha presentado del cargo de director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Disponiendo que el negociado central del ministerio de Fomento dependa de una de las direcciones generales del mismo; suprimiendo la comision de gobierno interior del indicado ministerio, cuyas funciones serán desempeñadas por el referido negociado central.

Por telegrafo

Interior

Los intereses de Cádiz
Cádiz 7.—Los comerciantes de esta capital están recogiendo firmas para que la Cámara de Comercio celebre una reunion con objeto de acordar la aprobacion de las tarifas de transportes marítimos y otras modificaciones que puedan contribuir a levantar los intereses comerciales y beneficiar la region.

Los retirados del ejército
Valladolid 7.—La Asociación de retirados del ejército ha celebrado una reunion, acordando nombrar una Junta regional de defensa contra los ataques que se les dirige en las Cámaras y otros sitios públicos.

Un carrero muerto
Reus 7.—En la tarde de hoy, al regresar de un paseo militar las fuerzas de caballería del regimiento de Alcantara, ha ocurrido una sensible desgracia.

Al tratar de apasear el carrero de dicho regimiento, Pablo Palencia Sancho, tuvo la desgracia de caer bajo el carro, una de cuyas ruedas le dejó muerto en el acto.

La contribucion de Palma
Palma 7.—El Ayuntamiento ha acordado solicitar del ministro de Hacienda rebaja de la base de poblacion de esta capital a la de quinta clase para los efectos de tributacion.

El Sr. Polanco
Bilbao 7.—Después de entregar el mando de la provincia al presidente de la Diputación, saldrá mañana para Madrid el ex-gobernador civil de Vizcaya, D. Luis Polanco.

El Sr. Soldevilla
Segovia 7.—Ha salido hoy para Madrid el gobernador dimitionario de esta provincia, Sr. Soldevilla.

Los periodistas de la poblacion y muchos amigos políticos y particulares le hicieron una cariñosa despedida.

Incendio en Barcelona
Barcelona 7.—La fábrica de objetos de cáñamo de D. Jaime Martí y compañía,

sita en la barriada de Sagrada, ha sido destruida por un incendio.
Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

A consecuencia del siniestro quedan sin trabajo unos doscientos obreros.

SOCIEDAD DE CUARTETOS

Hé aquí el programa del concierto que esta Sociedad dará en el teatro de la Comedia, mañana a las cuatro y media de la tarde:

PRIMERA PARTE
Cuarteto en re (op. 90, núm. 2) para instrumentos de cuerda (primera vez), Haydn.
I. Adagio. Allegro assai.—II. Andante.—III. Menuetto Allegretto.—IV. Finale spirituosu.
Ejecutado por los Sres. Hierro, Sancho, Francés y Mirecki.

SEGUNDA PARTE
Cuarteto en fa (op. 18, núm. 1) para instrumentos de cuerda, Beethoven.
I. Allegro con brio.—II. Allegro, affectuosu ed appassionato.—III. Scherzo. Allegro Molto.—IV. Allegro.
Ejecutado por los Sres. Hierro, Sancho, Francés y Mirecki.

TERCERA PARTE
Cuarteto en fa menor (op. 2) para piano, violín, viola y violoncello, Mendelssohn.
I. Allegro molto.—II. Adagio.—III. Intermezzo. Allegro moderato.—IV. Allegro molto vivace.
Ejecutado por los Sres. Gonzalez de la Oliva, Hierro, Francés y Mirecki.

AL MENUDEO

La duquesa de Alba
Segun dicen los periódicos de Vitoria, anteanoche llegaron a aquella capital en dos carruajes automóviles, la duquesa de Alba, el conde de Santo Mauro y otras distinguidas personas de la corte, que como saben nuestros lectores, vienen en dichos coches desde París. En Vitoria se detendrán dos ó tres días y continuarán su viaje a Madrid.

La llegada de los automóviles llamó mucho la atención en Vitoria.

El alcalde de Zaragoza
El ministro de la Gobernacion, atendiendo a las manifestaciones de la opinion pública en Zaragoza, favorables a la continuacion del actual alcalde, Sr. Cantin, le ha invitado a que retire su dimision.

Ladrones detenidos
El delegado de Vigilancia del distrito de la Audiencia, Sr. Trujillo, recibió ayer una denuncia del dueño de la ferreteria del número 1 de la plaza de Puerta Cerrada, en la que manifestaba dicho señor que sospechaba que su criado, Mariano Ramos, sustraía los géneros del establecimiento.

Puesto el Sr. Trujillo en accho del sirviente, logró sorprenderlo en el momento de estar entregando dos rotos de planchas de hierro galvanizado a otro sujeto que confesó pensaba venderlos en una trapería de la calle de Mesoneros Romanos, donde ya les habian comprado otros artículos que en distintas ocasiones sustrajeron del almacén referido.

Los autores del hecho ingresaron en el juzgado de guardia.

Edificio para Prisiones Militares
Dicen algunos periódicos que en vista del estado ruinoso en que se encuentra el antiguo cuartel de San Francisco, que sirve hoy de Prisiones Militares, se destinará una parte del ministerio de Marina para prision de los generales, jefes y oficiales de Marina en Madrid.

Segun dicen varios periódicos, el marqués de Campo Sagrado continuará desempeñando el cargo de ministro de España en Constantinopla.

El regionalismo en Galicia
Para el mes próximo se anuncia la celebracion de una Asamblea regionalista gallega en Santiago ó Lugo.

El Valle del Turon
Ayer se reunió en el Congreso la comision ejecutiva de diputados y senadores asturianos encargada de gestionar auxilios a los pueblos del Valle del Turon, últimamente incendiados.

Se acordó autorizar al Sr. Pidal para que gestione la pronta instruccion del expediente que ha de ser sometido para su resolucion al Consejo de Estado.

La Familia real
S. M. la Reina no salió ayer de Palacio a causa del grave estado en que se encuentra la reina de Bélgica.

S. M. el Rey, sus augustas hermanas y S. A. la Infanta doña Isabel pasaron por la Casa de Campo.

El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde en Palacio con su esposa, con objeto de cumplimentar a la Reina.

Denuncias contra la Diputación
El presidente de la comision investigadora de las denuncias hechas en el folleto contra la Corporacion provincial ha conferenciado con el nuevo ministro de la Gobernacion acerca del expediente instruido, y en el que solo faltan los informes de los peritos nombrados por el Circulo de la Union Mercantil y algunos datos que se han pedido al Monte de Piedad.
La comision quedó disuelta por orden del Sr. Dato, a quien envió en breve el expediente el Sr. Fresneda para que aquel resolviera definitivamente el asunto.

Discurso académico
El Sr. Pidal ha terminado un discurso que le encargó la Real Academia Española con destino a la solemne velada que en breve celebrará la docta corporacion en honor del insigne escritor y académico Sr. Tamayo y Baus.

Lluvias
Ayer llovió en Barcelona, Valencia, Toledo, Málaga y Madrid.

Comision del Supremo
Una comision del Tribunal Supremo, presidida por el Sr. Ibañeta, cumplimentó ayer al ministro de Gracia y Justicia.

Procedentes de Sevilla han llegado a Madrid los duques de Tarifa.

Para la misma capital andaluza ha salido de esta corte el Sr. D. Manuel Vazquez Armero.

Y de su palacio de Grado se ha trasladado a Avilés el marqués de la Vega de Anzo.

La marquesa de Squitache saldrá para Motril el viernes próximo.

El día 18 de este mes habrá un banquete diplomático y politico en la embajada de Rusia.

El Sr. Larroca
Dice que la capital de Cataluña prepara en obsequio del gobernador Sr. Larroca una cariñosa manifestacion de despedida, a la que asistirán numerosas representaciones de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos.

Visitas al Sr. Sagasta
Ayer visitaron al Sr. Sagasta muchos de sus amigos, entre ellos el Sr. Moret.
También estuvo a saludar al ilustre jefe del partido liberal el señor marqués de Comillas.

Secretario particular
Ha sido nombrado secretario particular del gobernador civil D. Juan Chinchilla, jefe de negociado del citado centro.

Navicarrero
En el inmediato pueblo de Navicarrero se ha celebrado con alegres fiestas la inauguracion oficial del alumbrado eléctrico, y la elevacion de aguas a dicha localidad.

Después de pasar unos días en Sevilla, ha venido a Madrid el baron de Ectoiede, representante del gobierno de Bélgica en la cuestion del Estado libre del Congo.

Repuesto de su enfermedad, se ha encargado nuevamente de la secretaría de la Diputacion el Sr. Pozzi.

Exposicion regional.
La Cámara de Comercio de Oviedo ha acordado celebrar un exposicion regional en el año de 1901, ó sea después que termine la de París.

Acudirán a ese certamen, que habrá de efectuarse en la capital de Asturias, las provincias de Oviedo, Leon, Galicia, Santander y las Provincias Vascongadas.

A los contribuyentes
El viernes 10 del corriente expira el plazo para satisfacer su recargo las cuotas por contribuciones territorial, zona de ensanche, industrial y carruajes de lujo en el domicilio de los señores recaudadores, cuyas oficinas estarán abiertas a las horas de costumbre.

Fuencion
Ha fallecido en Granada el ilustrísimo señor D. Luis Dávila Ponce de Leoa Zsa de la Cueva y Medina, teniente que fué de la Real Maestranza granadina y padre de los condes del Prado.

Vicario apostólico
Ha sido nombrado Vicario general apostólico en Kiang-Nau (China), el reverendo padre Juan Bautista Simon, de la Compañía de Jesús.

Ateneo de Madrid
Mañana jueves, en la Escuela de Estudios superiores, explicarán los Sres. Maudslow Pelayo, Sautin y Arrúz.

LOS TEATROS

Lara.—Beneficio de Rosario Pino
Rosario Pino, que con su talento, su estudio y su brillante trabajo se ha ganado en este teatro el ascenso inmediato y pasa a figurar en primera fila en el género grande del año que viene en el teatro de la Comedia, habia escogido para su beneficio un programa tan agradable y como variado.

La sala estaba llena de un público distinguido que aplaudió mucho a la graciosa artista, tanto en las obras de repertorio *La verdadera tia Juviara* y en *Los cuantos del cochera*, como en los estrenos del monólogo *Me caso*, y del juguete cómico *La razon de la fuerza*.

El monólogo está muy bien escrito y fué admirablemente dicho y representado por la beneficiada.

La razon de la fuerza, original del señor Sanchez de Castilla, también gustó bastante, siendo llamados a escena autor y actores.

Rosario Pino fué obsequiada por sus muchos amigos y admiradores con grandes ramos de flores, corbilles, alhajas y otros objetos de valor.

La bella artista, que tantos aplausos ha conquistado en el teatro Lara, irá en la próxima temporada a la Comedia, donde seguramente obtendrá triunfos tan grandes y merecidos como los cosechados hasta aquí.

Español
La empresa de este teatro ha decidido dar algunas representaciones de *Cyrano de Bergerac* algun día de entre semana, por la tarde. La primera se verificará mañana 9 del corriente, correspondiendo esta funcion al 12.º jueves de abono.

—Teniendo en cuenta la duracion del espectáculo, la funcion empezará a las tres y media en punto.

Princesa
Con el título *La Pintaila*, ha sido entregada a la direccion de este teatro una obra en tres actos de autor anónimo. En los círculos teatrales se atribuye *La Pintaila* al Sr. Ibañeta.

EDICION DE LA NOCHE

¿POR QUE SE HAN PERDIDO las islas Filipinas?

Aunque muchas veces el mismo *Liberal*, en sus accesos de pasion, ha querido hacer responsable al Sr. Sagasta de la pérdida de las colonias, hoy hace esta manifestacion:

«El general Polavieja, durante su mando, fusiló y deportó; aplicó a tenazon la ley de sospechosos; y finalmente presentaba la sumision a las órdenes monásticas, por culpa de las cuales yacemos hoy despojados, arruinados y abochornados ante las ironías del mundo.»

LA CUESTION DE MASCATE

Londres 7 (recibido el 8).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilks interpela al gobierno sobre si es cierto que Inglaterra expresó a Francia su profundo sentimiento por el incidente de Mascate.

El secretario parlamentario de Negocios extranjeros, Sr. Brodrick, contesta explicando lo ocurrido con motivo de esta cuestion, y añade:

«No desaprobamos la conducta de nuestros agentes en Mascate, quien se atuvo a nuestras instrucciones.» (Aplausos)

París 8.—Una nota de la *Agencia Hava*, hablando de las declaraciones hechas hoy en la Cámara de los Comunes por el Sr. Brodrick, dice que a pesar de que éste declara que no se desaprobó la conducta del agente inglés en Mascate, no niega haber reconocido la incorreccion con que procedió el cónsul respecto de Francia, y haber expresado con dicho motivo el profundo sentimiento del gobierno inglés.—*Fabra*.

Los prisioneros españoles

Londres 8.—Telegrafian de Manila que ayer regresaron a aquella capital los comisionados españoles que el general Rios envió a Malolos para tratar con Aguinaldo del rescate de los prisioneros.
Añade que éste pide siete millones de pesos por dicho rescate, y supone que el gene-

ral Rios habia ofrecido ya dos millones.—*Fabra*.

Parish

El próximo viernes se verificará el beneficio del director de la compañía, D. Miguel Soler, con un escogido programa que anunciaremos oportunamente.

Nuevo Teatro

Los Sres. Chapí (D. Migue), Asensio Mas y maestro Zurrón han retirado de los cartones de este teatro su ópera, há poco estrenada, *La ópera cesada*.

Mañana debutarán en este teatro la *Chou-teux eccentricque* Paola Cortés, estrella de los principales teatros conciertos de París, y las aplaudidas tiple María Montes y Amparo Astor, con la zarzuela *¿Cómo está la sociedad?*

Una obra de Breton

Después de celebrarse los beneficios de los principales artistas, pues la empresa se propone cumplir con este compromiso, se estrenará en el circo de Parish la zarzuela *El clavel rojo*, de los Sres. Ferris y Palacios y del maestro Breton, en la segunda quincena del presente mes.

REAL

Ha comenzado el abono para la próxima temporada de primavera, siendo extraordinaria la demanda de localidades.

En las listas figuran las personas más conocidas de nuestra aristocracia y muchos literatos y artistas.

La *Agencia Cook*, encargada de la venta en el extranjero, comunica constantemente a la empresa sus órdenes en demanda de localidades adquiridas ya, en Londres y París, por los admiradores de Wagner y por lo más distinguido de la colonia extranjera que durante la primavera se trasladará a nuestra nación, y que aprovechará su viaje a Sevilla y Granada para asistir en Madrid a las representaciones de la célebre *Trilogía* de Wagner, *El anillo del Nibelungo*.

Oportunamente se publicarán las tarifas con rebaja de los billetes del ferrocarril concedidas por las Compañías de los Caminos de Hierro de España y Mediaña de Francia, a los portadores de localidades para nuestro teatro Real.

El reputado arquitecto D. Enrique Repullés ha recibido encargo de Luis Paris para acondicionar la sala del teatro en la próxima temporada.

La orquesta estará oculta a los ojos del espectador por ancha pantalla. El decorado, acomodado a Amalio Fernández, será magnífico y la mecánica y jugos de luz llamarán la atención.

El foyer y principales galerías estarán llenas de flores, renovadas a diario y la sala se iluminará con infinitud de focos azules.

A la inversa que en Bayreuth, donde el teatro queda a oscuras, la sala de nuestro teatro Real, resultará brillantemente iluminada.

Los dilettanti de todo el mundo, que los años los acuden en peregrinacion a Bayreuth, vendrán este año a España para recibir aquí el tributo de su admiracion al insigne maestro alemán.

Pagos

Comision liquidadora de la inspeccion de la comandancia central, depósitos de barque y caja general de Ultramar.

De nueve y media de la mañana a dos y media de la tarde, dará principio en la inspeccion el pago de asignaciones de febrero último a los jefes, oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, en el orden siguiente:

- Día 8.—Recluta voluntaria de Filipinas.—Letras A a la Z.
- Día 9.—Filipinas.—Letras A a la J.
- Día 10.—Filipinas.—Letras L a la Z.
- Día 11.—Incendencias.—Letras A a la Z.

Cargas de justicia

El día 13 del mes actual, de once de la mañana a dos de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondiente al mes de Febrero último para los individuos que tienen consignados sus haberes en la depositaria pagadoría de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 14, 15 y 16 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Alarma en Tolon

Tolon 8.—Circula el rumor de que se han encontrado 12 cartuchos de dinamita colocados con siniestro designio en el arsenal de esta ciudad.

Además, se dice que un desconocido ha disparado tres tiros de revólver sobre un soldado que estaba de centinela allí, el cual salió ileso.

Estos rumores producen gran sensacion, sobre todo, después de la horrorosa catástrofe del polvorin de Lagoubran, por existir sospechas de que la voladura no fué casual.—*Fabra*.

Firma de la Reina

El Sr. Silvela ha puesto a la firma un decreto concediendo la permuta entre los gobernadores de Valencia y Granada.

El ministro de la Guerra varios decretos de grandes cruces.

Y el ministro de Marina el nombramiento de jefe del personal del ministerio, a favor del general Terry.

EL CZAR

París 8.—Las noticias intencionadas de los últimos días acerca de la salud del Czar, son tan infundadas, que precisamente en los mismos momentos que circularon, el Emperador Nicolás estuvo realizando militares en inspeccion a establecimientos militares, en todos los cuales se pudo comprobar lo injustificado de aquellos

comerciantes y natural de Laredo (Santander), encontrándose en Madrid de paso y de hospedaje en aquella casa.

AYUNTAMIENTO

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta tarde la toma de posesión de la Alcaldía del señor marqués de Aguilár de Campóo.

Situación del Ayuntamiento

Para demostrar esto, manifestó que hasta el día están cubiertas todas las obligaciones, teniendo en cuenta las importantes obras hechas, y que deja una existencia en caja de más de un millón de pesetas.

Añadió que si no era desahogada la situación del Ayuntamiento, no era por su culpa, pues en realidad no dispone más que de un presupuesto de 14 millones de pesetas para tanto servicio como tiene a su cargo.

En lo único que no ha podido hacer nada, dijo—es en lo relativo al ensanche, esperando que su sucesor sea más afortunado.

Se despidió del Ayuntamiento y entrega la vara al nuevo alcalde, diciéndole que si alguna vez no ha obrado bien, habrá sido por falta de inteligencia, no de voluntad.

Ya en la presidencia el nuevo alcalde, elogió calurosamente la gestión del conde de Romanones, añadiendo que todavía no puede exponer plan alguno por acabar de ser nombrado, aunque como diputado y senador por Madrid, ha tenido que conocer en asuntos relacionados con el Ayuntamiento, siendo la máxima que piensa seguir, administrar bien, pero que es muy difícil hacer grandes cosas y gastar poco.

Es preciso—dijo—que el pueblo de Madrid no rechace los arbitrios votados por el Municipio, pues éste no tiene otros medios para sostener decorosamente los servicios necesarios.

Entiende que el Estado debía hacerse cargo de los servicios que el Ayuntamiento tiene, no como tal pueblo de Madrid, sino como capital de la nación, ó subvencionarlo, como ocurre en todas las capitales, y ofrece hacer todo lo posible por conseguirlo de la superioridad.

Se ocupa de la tramitación de asuntos municipales, y dice que ésta debe ser lo más breve y económica posible.

Terminó diciendo el apoyo de todos los concejales para la buena administración municipal.

Los señores marqués de Perales, en nombre de los socialistas; Arredondo, en el de los liberales; Diaz Valero, en el de los independientes, y conde del Moral de Calatrava, en el de los amigos del duque de Tautan, manifestaron su sentimiento por la

salida del señor conde de Romanones, y saludaron al nuevo alcalde ofreciéndole su apoyo.

Dió gracias á todos el señor marqués de Aguilár de Campóo y se levantó la sesión.

Diputación provincial

Presupuesto extraordinario. Esta tarde ha comenzado la discusión del presupuesto extraordinario para el presente año.

El Sr. Ranero habló en contra del mismo, pronunciando un buen discurso, aduciendo datos y razones dignos de ser tenidos en cuenta.

En el hospital de la Princesa, procedente de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, ha ingresado un sugeto llamado Valentín Gil, que, al tomar en Pozuelo de Alarcón el tren para Madrid, se cayó, produciéndose heridas de alguna importancia.

Al Provincial fué también conducido otro individuo, llamado Juan Monteserío, que en la estación de Madroña se cayó, produciéndose lesiones graves.

Balance del Día

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará Consejo de ministros.

El Gobierno ha acordado, según manifestó el Sr. Silvela, reunirse en Consejo en la Presidencia los miércoles y sábados.

Varios periódicos consignan el precedente sentado de que ni para el gobierno del Banco, ni para la presidencia del Consejo de la Tabacalera haya sido esta vez preciso en los agradecidos el título de ex-ministros.

En lo cual ha hecho bien el Sr. Silvela, porque lo que importa, en primer término, es la idoneidad de las personas; y después de esto es político romper moldes viejos sin justificación, y solo á veces eficaces para estorbar la carrera á personas de verdadero mérito.

En el hotel de París se ha reunido esta tarde la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, con objeto de seguir estudiando las cuestiones que han de presentar á examen del Consejo de ministros.

A la reunión ha asistido el Sr. Gassol, representante de Barcelona, que ha llegado hoy á Madrid.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama comunicando que la escuadra de torpederos ha salido de la Matagorda y solo quedan allí tres buques de pequeño calado.

Ayer ha presentado el Sr. Canalejas la renuncia de la cesantía de ex-ministro al Sr. Silvela.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Hacienda el Sr. Leon y Castillo y los marqueses de Comillas y de Aldama.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis ha terminado el Consejo, manifestando los ministros á la salida que el presidente había dado cuenta de un telegrama del Arzobispo de Manila participando las gestiones que se practican con Aguinaldo para obtener la libertad de los prisioneros españoles.

El Sr. Villaverde expuso al Consejo la situación de la Hacienda, expresando la necesidad de que todos los ministerios le remitiesen los presupuestos parciales lo antes posible para poder formar el proyecto de presupuestos generales.

En vista de estas manifestaciones, se acordó que el día 31 de Marzo estén en el ministerio de Hacienda dichos presupuestos.

Se aprobó también la distribución de fondos para el mes próximo.

Se ocupó el Consejo del pago de los alcances de los repatriados, volviendo á decir los ministros que se tropieza en este asunto con la dificultad de que por no estar liquidadas las cuentas de las campañas no se puede en muchos casos precisar lo que se debe.

El Consejo acordó activar la liquidación de los ajustes y pagar á los que la tengan ultimada. Estos pagos se harán con cargo al crédito extraordinario de la guerra que aún está en vigor.

Respecto á la convocatoria de Cortes, nada se acordó en el Consejo, pues el Sr. Dato manifestó que no llevaba hecho el estudio necesario acerca del cómputo de fechas en que hayan de verificarse las elecciones.

Este asunto quedó aplazado para el próximo Consejo.

El Consejo ha terminado temprano, para que el Sr. Silvela pudiera concurrir á la recepción diplomática verificada en la secretaría de Estado.

Mañana, á las diez de la noche, serán recibidos los gobernadores en la Presidencia, con objeto de recibir instrucciones.

Como un periódico de la mañana haya dicho que en el Consejo de hoy se suprimiría un organismo importante, uno han traducido el jeroglífico diciendo que se trataba de las embajadas, otros del Consejo de Estado, y quién de las Diputaciones ó del Tribunal de Cuentas.

Ha sido nombrado director del Instituto Geográfico el general de ingenieros Sr. Barraquer.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 8 DE MARZO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 7, Dia 8, Diferen. It lists various market prices including interior and exterior series, bonds, and exchange rates for London and Paris.

Charada. Una prima dos tercera recién segunda tres cuarta, la primera dos tres cuarta va á bailar en un teatro.

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: GA LO PI NA DA

Cultos

Santo de mañana.—Santos Gregorio, Cirilo y Metodio, Obispos; Santa Catalina de Bolonia, virgen y Santa Francisca, viuda. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde preses y reserva.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—13 jueves de abono.—Cyrano de Bergerac. A las 3 1/2.—Cyrano de Bergerac. PARÍS.—A las 9.—159 de abono.—6.ª serie.—T. impar.—D. Lucas del Cigaral. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Felipe Derblay. A las 4 1/2.—Quinto concierto por la Sociedad de Cuartetos. FRANCESA.—A las 8 1/2.—Día de moda.—Miércoles de Ceniza.—Manso cordero. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los zangolinos. A las 9 1/2.—El querer de la Pepa.—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos. LARA.—A las 8 1/2.—La razón de la fuerza.—A las 9 1/2.—La pravianna.—A las 10 1/2.—Me caso (monólogo) y acto primero de Los guantes del cochero.—A las 11 1/4.—Segundo acto. APOLLO.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 1/2.—La fiesta de San Antonio.—A las 10 3/4.—Amor engendra desdichas ó el guapo y el feo y verduleras honradas.—A las 12.—Churro Dragas. CASINO MUSIC-HALL.—A las 6 1/2.—Grandes novedades.—Mlle. Bluetto, estrella del Casino de París.—Sra. Nela Martini.—Srtas. Campos, bailarinas españolas. Mr. Duchatelet.—Couplets, chansonettes, por Mlles. Raymond, Falco, Lydia, Dage, Livry.—Pantomima cómica-dramática por la troupe Adams: Nisseburg. A las 4.—Gran función familiar por todos los artistas de la compañía, á precios reducidos. NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Debut de Pao a Corés.—¿Cómo está la sociedad?—Debut de María Montes y Amparo Astort.—2.ª presentación de los hermanos Rafael y de la petit Ferdinand.—Pinado, couplets de Gedeon.—Mlle. Clo-Clo.—Mlle. Galatea.—Les Amelys.—Mlle. Dupre.—O'Connor. COMEDIA.—A las 8 3/4.—El alcalde interino.—A las 9 3/4.—Batina.—A las 10 3/4.—La lagareña.—A las 12.—La Mari Juana.

IMPRENTA DE EL CORREO.

su propia memoria una rápida y sucesiva serie de acontecimientos que exigían toda su atención. —Sí, mi tía—continuó Isabel—la condesa Amelina de Croye. ¿Sabéis lo que ha sido de ella? Presumo que se halla ya bajo el amparo del pabellón de Borgoña. ¿Tenéis alguna noticia? Esta pregunta, hecha con tanto interés y ansiedad, obligó á Durward á referirle una parte de lo que sabía referente á la condesa Amelina. Participó el modo cómo se le dió aviso para acompañarla en la noche de su fuga de Schonwaldt, fuga en que no dudaba tomaría parte su sobrina, circunstancias, no habiéndose verificado, motivo su regreso al castillo, donde la encontraron en tan desesperada situación. Pero no le habló una palabra del objeto que evidentemente llevaba su tía escapándose de Schonwaldt, ni de las voces que corrían de haber sido entregada á Guillermo de la Marck. Obligábase su delicadeza á guardar silencio sobre el primer punto; y su justa consideración á la sensibilidad de su compañera en un momento en que tanta necesidad tenía de todas sus fuerzas físicas y morales, le retrajo de incomodarla con la relación de un hecho que solo había llegado á sus oídos por la voz del público. Esta narración, aunque despojada de las importantes circunstancias que acabamos de indicar, impresionó profundamente á Isabel, quien después de haber guardado un rato de silencio le dijo con tono de frialdad y disgusto: —¿Y pudisteis así abandonar á mi desgraciada tía en un bosque, á la discreción de un vii gitano y de una pífida doncella?... ¡Pobre tía!... ¡Ella que tanto solía elogiar vuestra fidelidad!

—A haber obrado de otro modo, señor Durward—respondió Quintin ofendido, y con razón, del modo como consideraba la condesita su conducta—¿cuál habría sido la suerte de una persona á cuyo servicio me dedicaba yo más especialmente? Si no hubiese dejado á la condesa Amelina de Croye en manos de aquellos que ella misma había escogido por sus consejeros, ¿no se hallaría á estas horas la condesa Isabel en poder de Guillermo de la Marck, el Jabal de las Ardenas? —Tenéis razón—dijo Isabel volviendo á su tono acostumbrado—me reconozco culpada de la más negra ingratitude para con vos; yo he sacado todo el provecho de vuestra decidida adhesión. Pero ¡mi desgraciada tía!... ¡y esa miserable Marta á quien dispensaba ella tanta confianza, y que la merecía tan poco! Marta fué la que nos presentó á esos infames Maugrabines Zamet y Ha, raddin, que con sus supuestos conocimientos de astrología lograron gran ascendiente sobre ella. Marta fué igualmente quien, apoyada en las predicciones de los gitanos, la hizo concebir... no sé de qué término valarme... ciertas ilusiones relativas á un matrimonio, á unos amores, cosa que á su edad debía inverosímil y casi vergonzosa. No dudó que haya sido desde los principios el artificioso Luis de Francia quien nos mandara rodear de traidores para decidimos á buscar un asilo en su corte, ó más bien para ponernos bajo su poder. Y después que hubimos dado este imprudente paso, el modo tan indecoroso, tan indigno de un rey, de un caballero, de un hombre de honor, que ha usado con nosotras, vos mismo lo presenciásteis, señor Durward.

jeros á la puerta oriental de la ciudad, después de haber recorrido calles llenas de inmenso gentío, que por fortuna estaba harto ocupado en noticias del día y acontecimientos políticos: para reparar en una pareja cuyo exterior nada ofrecía que llamase mucho la atención. La guardia los dejó pasar en virtud de un permiso que Pavillon les proporcionara, pero que iba en nombre de su colega Rouslaer; y se despidieron de P. terkin Gaislaer, deseándose recíprocamente, y en pocas palabras, toda suerte de prosperidades. Casi al mismo instante agrosóseles un robusto joven, montado en excelente caballo tordillo, dándose á conocer por Hans Glover, el novio de Gertrudis Pavillon. La fisonomía de este mancebo tenía el tipo propio de su país, sin que se distinguiera por la inteligencia, pues expresaba, más bien que el talento, un corsón bordado y un carácter jovial. Isabel casi no pudo resistir á creer que fuese digno del afecto de la generosa Gertrudis. Dó muestras, sin embargo, de querer contribuir con todo su poder á las bienhechoras miras de la hija del burgomaestre; pero luego de haberles saludado respetuosamente, preguntó á la condesa por qué camino deseaba que la guiase. —Guíadme—respondió ella—hacia la ciudad más inmediata de las fronteras de Brabante. —¿Luego habéis determinado ya cuál será el término de vuestro viaje? —le preguntó Quintin acercando su caballo al de Isabel y hablándole en idioma francés, que no comprendía su conductor. —Sí—respondió la condesa—pues en la situación en que me encuentro,

me perjudicaría prolongar mi viaje, y debo procurar abreviarlo, aunque vaya á parar á una cárcel. —¡A una cárcel!—exclamó Quintin. —Sí, amigo mío, á una cárcel; pero yo procuraré que no sufráis la misma suerte. —No habléis de mí, no penséis en mí: que os vea yo segura, y luego disponga de mí el destino como quiera. —No habléis tan alto, pues el gafa lo extrañará—dijo Isabel.—Ya veis que se ha adelantado algunos pasos. En efecto, el buen flamenco, haciendo por los demás lo que desearía hacerse por él en semejante caso, al ver que se acercaba Quintin á la condesa, había cogido la delantera para que no se resintiese la conversación de la presencia de un tercero. —Sí—continuó ella cuando vió que el gafa estaba harto distante para poderle oír—sí, amigo y protector mío... pues ¿por qué he de avergonzarme de daros este título, cuando ha permitido el cielo que tal fuésteis para mí?... Sí, debo decir que he resuelto volver á mi país natal, y abandonarme á la discreción del duque de Borgoña. Consejos imprudentes, aunque dictados con las mejores intenciones, me determinaron á sustraerme de su protección, para implorar la del falso y artificioso Luis de Francia. —¡Erais resuelta entonces á dar la mano de esposa al conde de Campo-Basso, al indiguo favorito de Carlos de Borgoña? Así hablaba Quintin, procurando ocultar bajo fingida indiferencia la congoja interior que le oprimía el corazón, al modo que un infeliz condenado á muerte afecta una firmeza que está muy distante de su alma cuando pregunta si ha llegado la orden de la ejecución.

me perjudicaría prolongar mi viaje, y debo procurar abreviarlo, aunque vaya á parar á una cárcel. —¡A una cárcel!—exclamó Quintin. —Sí, amigo mío, á una cárcel; pero yo procuraré que no sufráis la misma suerte. —No habléis de mí, no penséis en mí: que os vea yo segura, y luego disponga de mí el destino como quiera. —No habléis tan alto, pues el gafa lo extrañará—dijo Isabel.—Ya veis que se ha adelantado algunos pasos. En efecto, el buen flamenco, haciendo por los demás lo que desearía hacerse por él en semejante caso, al ver que se acercaba Quintin á la condesa, había cogido la delantera para que no se resintiese la conversación de la presencia de un tercero. —Sí—continuó ella cuando vió que el gafa estaba harto distante para poderle oír—sí, amigo y protector mío... pues ¿por qué he de avergonzarme de daros este título, cuando ha permitido el cielo que tal fuésteis para mí?... Sí, debo decir que he resuelto volver á mi país natal, y abandonarme á la discreción del duque de Borgoña. Consejos imprudentes, aunque dictados con las mejores intenciones, me determinaron á sustraerme de su protección, para implorar la del falso y artificioso Luis de Francia. —¡Erais resuelta entonces á dar la mano de esposa al conde de Campo-Basso, al indiguo favorito de Carlos de Borgoña? Así hablaba Quintin, procurando ocultar bajo fingida indiferencia la congoja interior que le oprimía el corazón, al modo que un infeliz condenado á muerte afecta una firmeza que está muy distante de su alma cuando pregunta si ha llegado la orden de la ejecución.

